



REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO
VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA-NEGRA IBÉRICA
BOLETIN INFORMATIVO Nº 25002.

1º.- CONCURSO-SUBASTA, AVILA-2025.

2º.- CATALOGO, AVILA-2025.

1º.- CONCURSO-SUBASTA, AVILA-2025.

Entre los días 21 al 24 del próximo mes de septiembre se celebrará en Ávila, el CONCURSO-SUBASTA NACIONAL de Ganado Selecto de Raza Avileña-Negra Ibérica. El Certamen constará de dos fases: Subasta y Concurso-Nacional.

SUBASTA.

Todos los animales a subastar deberán participar en el Concurso y además de los correspondientes requisitos Sanitarios (**calificación sanitaria T3 B4, certificado de pruebas sanitarias con plazo inferior a un 1 mes, certificado de desparasitación interna y externa, documento de identificación bovino y certificado de desinfección del vehículo de transporte y cumplir la normativa en vigor sobre Lengua Azul y sobre el IBR y con EHE**), tendrán que cumplir las siguientes condiciones:

Los machos que asistan a Subasta Nacional deben disponer de valoración individual y/o ser hijo de sementales valorados con dato propio (**muy importante**) de acuerdo con el Programa de Cría de la Raza. Disponer de pruebas de filiación que confirme la declarada en la carta genealógica. Pruebas con resultados negativos a: IBR, BVD, Besnoitia, Campilobacteriosis, Tricomoniasis, con menos de 1 mes. Además de un Espermiograma con resultados favorables. Certificado de revisión de las condiciones físicas que descarten lesiones, daños, roturas o cualquier otra incapacidad que se pueda detectar en un análisis veterinario.

Los machos a subastar deberán haber cumplido 18 meses el 23 de septiembre de 2025 y tener un máximo de treinta meses a la misma fecha, así como haber sido ofertados a nuestras Oficinas.

En el caso de las hembras de Subasta Nacional, deberán disponer de pruebas de filiación que confirme la declarada en la carta genealógica pruebas de IBR, BVD y Besnoitia. Se exigirá la declaración jurada de haber estado en servicio con toros del Registro Definitivo, figurar en el registro de nacimientos y tener una edad comprendida entre 20 y 36 meses, a la fecha antes citada. Para las hembras de Subasta de reposición, deberán disponer de pruebas de filiación que confirme la declarada en la carta genealógica pruebas de IBR, BVD y Besnoitia.

Les recordamos que tienen a su disposición **la APP de la Asociación** donde pueden consultar si sus animales están genotipados y valorados genéticamente, si necesitan las claves de acceso, pónganse en contacto con nuestro personal.

La Administración Pública responsable de los certámenes ganaderos exige, para que se pueda subastar el ganado ó concursar, que indiquemos, **con al menos 7 días de antelación a la entrada del ganado**, la identificación de todos los animales participantes en la misma, por lo que deberá comunicarnos con la suficiente anterioridad dicha información.



REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA-NEGRA IBÉRICA

CONCURSO NACIONAL.

El Concurso estará formado por las siguientes Secciones:

SECCION 1ª.- Machos con más de 48 meses.

SECCION 2ª.- Machos entre 31 y 48 meses.

SECCION 3ª.- Machos entre 18 y 30 meses.

SECCION 4ª.- Lote de tres vacas mayores de 48 meses.

SECCION 5ª.- Lote de tres vacas entre 37 y 48 meses.

SECCION 6ª.- Lote de hembras entre 20 y 36 meses.

SECCION 7ª.- Lote de hembras entre 7 y 19 meses.

SECCION ESPECIAL. - Macho y su descendencia. Lote constituido por un macho y cuatro hijas de éste, estas últimas con una edad máxima de 18 meses.

La fecha de referencia para todas las edades **será el 23 de septiembre de 2025.**

Las Secciones 3ª, 6ª y 7ª, serán las únicas que podrán participar en la Subasta, por tanto, los ganaderos podrán presentar más de un macho por ganadería y no habrá límite en el número de hembras de cada lote, aunque deben participar con un mínimo de 3 hembras.

Si desea participar en este CONCURSO-SUBASTA NACIONAL, deberá comunicarlo a nuestras Oficinas antes del día **21 de agosto**. Así mismo, deberá solicitar las correspondientes pruebas Sanitarias, en su respectiva Delegación de la Consejería de Ganadería de su Comunidad, teniendo en cuenta que la validez máxima de las pruebas es de **1 mes**. La ayuda propuesta para este certamen será al transporte de ganado.

2º.- CATALOGO, AVILA-2025.

Al igual que en años anteriores se editará un Catálogo para el CONCURSO-SUBASTA NACIONAL, pudiendo llevar incluida publicidad de aquellos ganaderos que lo deseen.

Los precios de publicidad para los asociados serán:

PAGINA ENTERA	100,00,-euros
MEDIA PAGINA	60,00,-euros

Si está interesado en poner un anuncio en este Catálogo, **deberá enviarnos las fotografías y el texto entre los días 3 y 19 de agosto.**

NOTA: El horario de atención al ganadero es 8:00h a 15:00 horas.

